

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8744 *Resolución de 16 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 12 de abril de 2010, inserta las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Juventud, vacante en la plantilla del personal laboral fijo del instituto Municipal de Dinamización Ciudadana.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

Mairena del Aljarafe, 16 de abril de 2010.–El Alcalde-Presidente, Antonio Conde Sánchez.